

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

REGIÓN DE ÑUBLE

 URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
02
Fecha de Aprobación
05.01.2024
ROL S.I.I
65 - 50

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S. U. - 3.1.2./3.1.3/3.1.5. N°...CF...5181...12.12.2022.....
- D) El Certificado de Informaciones Previas N°...258..de fecha...26.12.2023.....

RESUELVO:

1.- Aprobar la.....SUBDIVISION..... para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/ SUBDIVISIÓN, FUSIÓN
camino: CALLE ARTURO PRAT S/N localidad o loteo.....
sector...URBANO , de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5..N° 5083

2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CESAR ESTABAN PEDREROS SANHUEZA	19.251.794 - K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
SOLANGE LOZIER SEPULVEDA	14.509.762 - 2

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	553,48m2
--------------------------------	----------

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
Nº LOTE 15- A	296,48	Nº		Nº	
Nº LOTE 15 - B	257,00	Nº		Nº	
Nº		Nº		Nº	
Nº		Nº		Nº	
Nº		Nº			
Nº		Nº			
					553,48m2

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
--	--	-----------------------------

4.2.- FUSIÓN:
SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
Nº								
Nº								

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENA1BLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	6,610,00m2
--------------------------------	------------

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) SI NO

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$ 6.453.458	2%	\$
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI				\$
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. Nº		FECHA:	(-)
SALDO A PAGAR				\$ 129.069
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	\$ 143.913	FECHA:	18/12/2023

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)